

Nosotros: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con tarjeta de identidad No. **Identidad No. XXXXXXXXXXXXXXXX**, mayor de edad, Soltero(a), XXXXXXXX y de este domicilio de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien en lo sucesivo para los efectos de este Contrato se denominará **“EL PRESTATARIO”** y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con tarjeta de Identidad No. **XXXXXXXXXXXX**, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño y con domicilio en XXXXXXXXXXXX, quien actúa en su condición de Presidente y Representante Legal de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA**, electo para ese cargo en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día XXXXXX (XX) de XXXXX del año dos mil XXXXX (XXXX), según Acta número **XXXXXXXXXX (XX)**, punto Número: XXXXXX (XX), numeral “XX.X”, dicha Cooperativa se identifica en este Contrato como **“LA COOPERATIVA”**; hemos convenido celebrar como al efecto celebramos un Contrato de Préstamo que se registrá por las estipulaciones, términos y condiciones que a continuación se expresan:

PRIMERO: CONDICIONES GENERALES.

1. **MONTO:** El Préstamo otorgado es por la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **EXACTOS (XXXXXXX)**, valor que se compromete a pagar en el tiempo de vigencia del Contrato.
2. **PLAZO Y AMORTIZACION:** El plazo del préstamo será de **XXXXXXXXXX (XX) meses**, contados a partir de la presente fecha y **EL PRESTATARIO** se obliga a pagar XX cuotas mensuales consecutivas por un valor de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX/00 CTVOS. (LPS. XXXX.XX) cada una, así mismo autoriza a **LA COOPERATIVA** incluir en la cuota los valores relacionados a los seguros y ahorros.
3. **LUGAR DE PAGO:** **EL PRESTATARIO** pagará el préstamo en las oficinas de **La COOPERATIVA** sin necesidad de requerimiento alguno.
4. **INTERESES:** El préstamo devengará un interés del **XX% anual**, en caso de mora **LA COOPERATIVA** cobrará al **PRESTATARIO** un interés moratorio del **X** mensual, es igualmente aceptado que, si la Junta Directiva modificare la tasa de interés en un futuro, pagará esta última.
5. **COSTO ANUAL TOTAL (CAT):** El Costo Anual Total o tasa que iguala el valor de los pagos efectuados por **EL PRESTATARIO** con los fondos recibidos es del **(XX.XX)%**, el porcentaje del CAT, podrá variar dependiendo de las siguientes condiciones: **a)** Variación entre la fecha de la firma del Contrato y la fecha del desembolso del préstamo en el sistema automatizado CASE BANK **b)** Por modificaciones en las condiciones del préstamo desembolsado, ya sean estas relacionadas con el monto desembolsado, tasa de interés, fecha de pago, frecuencia de pago o plazo del préstamo.
6. **DESTINO DEL PRESTAMO:** Es para XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX AL XX% XXXX - LA COOPERATIVA podrá dar por vencido anticipadamente este Contrato, y exigir su inmediata cancelación de los saldos adeudados más intereses, honorarios y gastos legales; si **EL PRESTATARIO** destinare el préstamo para una finalidad distinta a la aquí pactada.
7. **CAPITALIZACION:** **EL PRESTATARIO** capitalizara la cuenta de Aportaciones mediante una suma asignada como parte de la cuota a pagar periódicamente.
8. **DESEMBOLSO:** **EL PRESTATARIO** recibirá la cantidad señalada en la Cláusula Primera, consignada en el numeral 1.

- 9. GARANTIAS: EL PRESTATARIO** garantiza el monto del préstamo con una Hipoteca, así mismo con sus actuales Aportaciones y las que haga en el futuro, valores que a su vez autoriza a **LA COOPERATIVA** que pueda debitar y transferir a la cuenta deudora, cantidades necesarias para amortizar el préstamo, sin autorización o notificación; en caso de ser necesario, autoriza formalmente a **LA COOPERATIVA** para que pueda ceder o descontar el préstamo formalizado en este Contrato ante terceros acreedores.
- 10. REVISIONES: EL PRESTATARIO** autoriza a **LA COOPERATIVA** a realizar revisiones periódicas en el sistema y aplicaciones disponibles, a fin de verificar que está excluido de listas de seguimiento de actividades tipificadas como delitos de acuerdo a la legislación nacional y/o internacional vigente, que implica la continuidad normal de relaciones crediticias con **LA COOPERATIVA**, también cuando exista riesgo inminente de conocimiento público, por la cual pueda incurrir en insolvencia; así mismo faculta a **LA COOPERATIVA** para dar por terminado el presente Contrato y exigir el pago de los valores, intereses y cargos aplicables a la fecha de cancelación, en caso de que ocurra un evento referido, de igual forma autoriza a **LA COOPERATIVA** a debitar de cualquiera de sus cuentas las cantidades necesarias a fin de cancelar la totalidad de las deudas. Acepta y entiende que en caso que **LA COOPERATIVA** no desee continuar la relación contractual, comercial o de negocios con **EL PRESTATARIO**, en cumplimiento y atención a sus políticas internas, y con fundamento en el Artículo 22 numeral 4 y Artículo 29 de las “Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la cultura financiera de las instituciones Supervisadas” contenidas en el acuerdo del Consejo Nacional de Cooperativas CONSUCOOP No. 001/03-05-2016, Ley del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, **LA COOPERATIVA** se reserva el derecho de resolver o rescindir unilateralmente el presente Contrato.
- 11. MORA: EL PRESTATARIO** incurre en mora si deja de pagar una cuota, la falta de dos (2) cuota(s) consecutiva(s), dará derecho a **LA COOPERATIVA** de declarar vencido el préstamo anticipadamente y exigir judicialmente el pago total del mismo, interés, gastos y costo legales.
- 12. SALDO:** Para los efectos de este Contrato, el Estado de Cuenta Certificado por el Contador de **LA COOPERATIVA**, dará fe para la fijación del saldo deudor resultante a cargo del acreditado, reconociéndole la categoría que da el artículo **884** del Código de Comercio de Honduras y título ejecutivo cuando se acompañe de un documento del préstamo.
- 13. PAGO ANTICIPADO DEL PRESTAMO: EL PRESTATARIO** podrá realizar pagos anticipados parciales o totales del préstamo, sin que esto represente penalidad alguna para él.
- 14. EN CASO DE EJECUCION JUDICIAL: EL PRESTATARIO** renunciará a su domicilio y se someterá al que **LA COOPERATIVA** designe.

SEGUNDO: CONDICIONES ESPECIALES:

Por ejecución del préstamo revolvente, según escritura de hipoteca No.____, otorgado por **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** como deudor principal, registrada a favor de **LA COOPERATIVA**, bajo el tomo____ Folio____ Matricula____, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas.

Se garantizan como avales solidarios: con tarjeta de Identidad No., mayor de edad y de este domicilio y con tarjeta de identidad No., mayor de edad y de este domicilio, quienes expresan por medio del presente Contrato, que se constituyen en aval(es) solidario(s).

TERCERO: El presente Contrato podrá ser modificado por acuerdo de ambas partes, mismas que deberán constar por escrito.

CUARTO: Los contratantes declaran: Estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y se obligan a cumplir fielmente.

Para constancia suscribimos el presente Contrato, en XXXXXXXXXXXX, a los XXXXX y XXXXX (XX) días del mes de XXXXX del año XXXX (XXXX).

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Identidad No.
Prestatario

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Identidad No.
Representante Legal

Identidad No.
AVAL SOLIDARIO

Identidad No.
AVAL SOLIDARIO